

Una Guatemala con un mes populista

En Guatemala el mes de octubre resultó negativo aún cuando sus medidas analizadas por el libertómetro resultaron pocas, solo dos, estas fueron ambas de carácter negativo. Dándole de esta forma al libertómetro un -100%.

Por una parte, el Estado de Calamidad por la tormenta tropical Julia, obtuvo un -2 en la puntuación. La aprobación de estado de calamidad deja en vulnerabilidad a los ciudadanos ya que puedo violar derechos como la propiedad privada en nombre de un resguardo de derechos. Además esta aprobación deja a discreción del gobierno los fondos necesarios para lo que considere necesario.

Por otro, el Feriado al sector público con goce de sueldo el 31 de octubre. Ley de Servicio Civil establece dentro de los días de asueto con goce de sueldo el 1 de noviembre, siendo un aprovechamiento irracional de fondos ya que toman decisiones arbitrarias de días libres.

También te puede interesar: [Datos del libertómetro](#)

Así como en El Salvador la tormenta Julia tuvo también un impacto que resultó en legislación en Guatemala. Un mes que parece negativo plenamente no significó un atraso considerable tomando en cuenta las medidas no fueron calificadas en negativo por muchos subíndices, pero sí expresa una clara actitud populista en sus medidas.